

Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local





La UDIMA, el Ayuntamiento de Riba-roja del Túria (Valencia) y la Cátedra Contratación Pública PYMEL (pequeña y mediana Entidad Local)

La **Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA** es una universidad privada oficialmente reconocida por la Ley de la Comunidad de Madrid 1/2006, de 14 de junio (BOCM de 28 de junio y BOE de 9 de agosto) como universidad a distancia, que ha iniciado sus actividades académicas y docentes en septiembre de 2008, en virtud de lo establecido en el Decreto 131/2008, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOCM de 18 de agosto), por el que se autoriza la puesta en funcionamiento de esta universidad.

La UDIMA ha obtenido la autorización del Consejo de Universidades para impartir títulos oficiales de grado y de máster universitario, oferta que se va ampliando progresivamente a otros títulos de interés social, en función de la demanda y de la dotación de los medios humanos y materiales de la UDIMA.

Sin perjuicio de lo anterior, la UDIMA imparte títulos propios, respaldados por organismos públicos y privados de reconocido prestigio, adecuándose a las necesidades formativas exigidas por el mercado de trabajo, el ámbito profesional y la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, el **Ayuntamiento de Riba-roja del Túria** (Valencia) es una Administración pública al servicio de la ciudadanía y los intereses generales. Inmersa en un proceso de cambio organizativo y de funcionamiento en las Administraciones públicas, proceso exitoso hasta la fecha, como así lo acreditan los distintos premios y galardones obtenidos a nivel nacional.

En este marco nace la **Cátedra Contratación Pública PYMEL**¹, de forma que dentro de un ámbito científico de mutuo interés se busca acelerar este proceso hacia un modelo de buena gobernanza en el ámbito local frente al modelo tradicional de organización. Este ámbito científico no podía ser otro que la contratación pública, como instrumento para alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Cátedra que es dirigida por el Prof. Dr. Jaime Pintos Santiago.

¹ Pymel es el acrónimo de pequeña y mediana entidad local.



La línea de investigación y actuaciones de la cátedra se enmarca dentro de las líneas de investigación del Grupo de Investigación Contratación Pública e-stratégica i-integral perteneciente a la UDIMA.

Las directivas sobre contratación pública adoptadas en 2014 proporcionan un conjunto de instrumentos que permiten realizar un uso más eficiente y estratégico de la contratación pública. Pero, para ello, es necesario garantizar la aplicación eficiente de las normas de contratación pública en todos los niveles, para sacar el máximo partido de este instrumento esencial para las inversiones locales. Es necesario pues garantizar el uso más eficiente de los fondos públicos, y los compradores públicos necesitan estar en condiciones de contratar de acuerdo con las normas más exigentes de profesionalidad.

Esto implica la necesidad de ofrecer la formación y el desarrollo profesional continuo necesarios, así como la necesidad de proporcionar herramientas y metodologías de apoyo de la práctica profesional en el ámbito de la contratación. El resultado debería ser, pues, elaborar una política para la profesionalización, a fin de aumentar el perfil, influencia, impacto y reputación de la contratación pública en la consecución de objetivos públicos, en este caso, locales.

Así pues, desde esta visión avanzada de servicio público, uno de los pilares de la profesionalización pasa por mejorar la formación y la gestión de la carrera de los profesionales en materia de contratación.

Un cambio de paradigma orientado a la profesionalización plena de los recursos humanos, que permitirá prestar especial atención a elementos como la planificación; la racionalización; la contratación electrónica; la división correcta en lotes; la homogenización de las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica, especialmente para las empresas de nueva creación; la simplificación administrativa y la reducción de cargas burocráticas; la toma de medidas en relación con el pago de los contratos; las consultas preliminares; la potenciación y correcta utilización de cláusulas eco-sociolaborales y condiciones especiales de ejecución; la subcontratación; la compra pública de innovación; la exención de garantías y el uso de la garantía mediante retención en el precio; los contratos reservados; la formación y ayuda al empresariado local; la potenciación de oficinas de atención al licitador; la creación de cartas de servicios del licitador, de perfiles de seguimiento de la ejecución del contrato; el establecimiento de una estrategia interna, externa y procedimental de compra pública, y un largo etcétera.

Es por tanto misión decidida de la Cátedra de Contratación Pública Pymel, entre las muchas actividades de transferencia del conocimiento que abarca dentro del marco universitario y del Grupo de Investigación de Contratación Pública e-stratégica i-integral de la UDIMA, desarrollar políticas de formación práctica y de divulgación del conocimiento, dirigidas tanto a los estudiantes de la UDIMA y los profesionales del Ayuntamiento de Ribarroja del Turia como al conjunto de la sociedad, empezando por la comarca del Campo de Turia y la provincia de Valencia, a las que pertenece la localidad, y continuando con el resto del territorio español.

Fruto de esta misión nace el primer **Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local**, que pese a contar con una recursos limitados es ambicioso y generoso.

Primer

Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local

Presentación

Este plan se compone de cinco cursos superiores, equivalentes a 5 créditos ECTS (125 horas) cada uno de ellos, cuyo desarrollo se llevará a cabo entre los años 2022 y 2023, realizando un total de tres cursos en el primero de los años de la duración inicial de la cátedra y dos cursos en el segundo, para formar a un total máximo de 250 personas comprendidas y ligadas al mundo local y al municipalismo. De este total de plazas, un porcentaje destacado se reserva a municipios de la comarca del Campo de Turia y la provincia de Valencia. Otro porcentaje destacado se reserva a entidades locales de otras partes de la geografía española, como aspecto pionero y propio ya de este Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local.

Pionero es igualmente acompañar este Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local de una suerte de conferencias magistrales impartidas por profesionales de reconocido prestigio, que serán realizadas de forma regular y continuada en el tiempo, en abierto para la totalidad del público interesado, con un enfoque eminentemente práctico y vinculado al mundo local.

De esta forma, el plan se compone de dos acciones conjuntas y complementarias, por un lado una formación completa, en profundidad, segmentada y especializada,

en formato e-learning, destinada a los profesionales tractores de la organización, y, por otro lado, un conjunto de 25 conferencias magistrales destinadas a la transferencia de conocimiento en abierto al conjunto de las organizaciones públicas y poderes adjudicadores, especialmente del ámbito local, así como al conjunto de la sociedad.

Calendario de inicio y duración

I. PROGRAMA E-LEARNING		
Año	Fechas inicio/fin	Curso
Año 2022	Del 2 de mayo al 5 de junio	1. Curso Superior "Las Fases de un Contrato Público" (5 ECTS)
	Del 6 de junio al 10 de julio	2. Curso Superior "Contratación Pública Eco-Sociociolaboral y ODS" (5 ECTS)
	Del 3 de octubre al 16 de noviembre	3. Curso Superior "Todos sobre los distintos Tipos de Contratos Públicos" (5 ECTS)
Año 2023	Del 13 de febrero al 12 de marzo	4. Curso Superior "Compliance en la Contratación Pública" (5 ECTS)
	Del 17 de abril al 21 de mayo	5. Curso Superior "Next Generation EU. Fondos Europeos"

II. NÓMINA DE CLASES MAGISTRALES

Bajo las premisas anteriores, a continuación se desarrolla el **PROGRAMA del Plan de Formación para la Profesionalización de la Contratación Pública Local**.

Programa

PROGRAMA E-LEARNING

2. Curso Superior "Contratación Pública Eco-Sociolaboral y ODS" (5 ECTS) (Del 6 de junio al 10 de julio de 2022)

La importancia económica de la contratación pública es la que determina la necesidad de utilizar la contratación pública como herramienta al servicio de los ciudadanos y en manos de los poderes públicos, para influir positivamente en el desarrollo no solo económico, sino también estratégico, social y medioambiental de la sociedad a la que sirve la herramienta jurídica de los contratos públicos, como exponente de la mayor actividad administrativa de los poderes públicos.

La contratación pública constituye en la actualidad una herramienta muy eficaz para promover el desarrollo sostenible y alcanzar objetivos sociales y ambientales de manera eficiente y sostenible, promoviendo la protección social y ecológica, la economía circular, la innovación y el desarrollo.

Se alinean de esta forma los ODS de Naciones Unidas con la cuarta generación de directivas de la Unión Europea sobre contratación pública, a fin de impulsar un uso estratégico de los contratos públicos.

En España, la LCSP 9/2017 ha incorporado de forma avanzada las exigencias de la contratación pública estratégica y el Plan para el impulso de la contratación pública socialmente responsable.

También hay que tener en cuenta el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, y que los fondos de recuperación, conocidos como Next Generation EU, están influenciados por la Agenda 2030 y los ODS.

- Tema 1. Contratación pública estratégica y sostenible. Las cláusulas eco-sociales como criterios de adjudicación a la luz de los TARC
- Tema 2. La utilización de aspectos sociales y medioambientales: especial atención a la igualdad de género

- Tema 3. Las personas con discapacidad y los contratos públicos
- Tema 4. ODS y utilización estratégica de la contratación pública
- Tema 5. Cláusulas laborales, sociales y medioambientales en la contratación pública

Competencias

- Capacidad para asesorar sobre el régimen jurídico aplicable a las cláusulas sociales y medioambientales en contratación pública.
- Capacidad para utilizar y aplicar en la práctica las cláusulas sociales y medioambientales en contratación pública.

Competencias específicas:

- Conocer de primera mano de dónde emanan todas las políticas de contratación pública social y medioambientalmente responsable y cuál es el criterio seguido por los tribunales administrativos de recursos contractuales en cuanto a los límites y normas en su aplicación como criterios de adjudicación.
- Conocer las claves teóricas y prácticas para la correcta utilización de las cláusulas y los criterios sociales en la contratación pública.
- Conocer los derechos de las personas con discapacidad y conocer por tanto todas las posibilidades que la contratación pública nos ofrece al respecto.
- Conocer a modo de breve guía ejemplos de utilización de cláusulas socio-laborales y medioambientales.
- Conocer la pretendida y artificial vinculación de los ODS con la contratación socialmente responsable.



www.udima.es
informa@udima.es

Carretera de La Coruña, km 38,500
Vía de servicio, n.º 15
28400 Collado Villalba
MADRID

Tels.: (+34) 911 896 999
(+34) 918 561 699

Horario ininterrumpido

 648 194 126

Síguenos en:     



Síguenos en:   

